ACTA NO. CIENTO SESENTA Y NUEVE (169)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE Y DOS.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y DOS** días del mes de Agosto de dos mil veinte y dos, siendo las **14H09**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No.168 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 15 de Agosto de 2022.
4. Lectura de Comunicaciones.
5. Informe de actividades.
6. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Ing. Pablo Carranza, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Sr. Luis Suárez, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H09**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 168 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 15 DE AGOSTO DE 2022.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No.168 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 15 de Agosto del 2022, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa,** quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes, en relación al Acta No.168 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 15 de Agosto del presente año, mociono que se apruebe sin ninguna modificación.

Solicita la palabra el señor **Luis Suárez, Concejal,** quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores, señora Secretaria, apoyo la aprobación de la Acta No.168 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 15 de Agosto del 2022.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Ing. Pablo Carranza, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Sr. Luis Suárez, aprueba, Ing. Edison Tanquina, salvo mi voto por no estar presente en la sesión anterior, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 558-2022.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por mayoría, y con voto salvado del Ing. Edison Tanquina quien no se encontraba presente en la sesión anterior, aprobar el Acta No.168 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 15 de Agosto de 2022. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que parte de Secretaría se dé lectura de los oficios presentados.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-013-2022 suscrito por el Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero.

INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA
TRASPASOS DE CREDITO
D-F-GADMM-013-2022

DE : Econ. Jorge David Tisalema P.
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : INFORME AL LEGISLATIVO
FECHA : 18 de agosto de 2022.

Mediante trámite SGMM 1569 e informe técnico DOP-054-2022 el Director de Obras Públicas presenta el proyecto para la "Reparación muro de piedra pishilata y piedra cimiento en la avenida principal del caserío Yanahurco del cantón Mocha", a fin de proceder con el proceso de contratación de la obra conforme estipula la LOSNCP, es necesario lo siguiente: la dirección de obras públicas sugiere realizar la disminución de los recursos económicos la cantidad de USD3.123,086 de la partida presupuestaria número 7.5.05.01.28 denominada Adecuaciones en sectores turísticos del cantón.

Mediante trámite SGMM número 1639 remite a esta dirección el informe número 069-UATH-GADMM-2022 en el cual solicita partida presupuestaria para la recarga y a adquisición de extintores para las instalaciones municipales en cumplimiento del plan de contingencia en materia de seguridad, por lo que solicita se autorice el traspaso de los recursos de la partida presupuestaria 53.02.04 con el nombre de Impresión, reproducción y publicaciones por un valor de USD100,00 cuyo valor no se va utilizar, a la partida número 53.02.03 Almacenamiento, embalaje y recargas de extintores.

Mediante trámite SGMM número 1692 en el cual adjunta el informe técnico número DOP-056-2022 en el cual pone en consideración el proyecto para la construcción de infraestructura en varios sectores del cantón Mocha, provincia de Tungurahua, esto es la adquisición de materiales , contratación de mano de obra y contrato de servicios profesionales, y expone que es necesario el incremento de las partidas presupuestarias que el cuadro adjunta, para dichos financiamientos también explica las partidas presupuestarias que se deben reducir según el cuadro del mismo informe. Para el proyecto "Construcción de infraestructura en varios sectores del cantón Mocha provincia de Tungurahua" el presupuesto referencial es de USD246.565,19 incluido el IVA, el presupuesto referencial de la mano de obra es de USD107.905,64, incluido el IVA, por lo tanto, para la contratación de servicios profesionales el presupuesto es de USD5.600,00, y sugiere autorizar la reforma presupuestaria (traspaso) a fin de proceder con la contratación conforme a la LOSNCP.

Por consiguiente, una vez analizadas las partidas presupuestarias se ve que existe disponibilidad suficiente en las mismas para proceder con los traspasos solicitados, por lo que es necesario plantear la reforma presupuestaria para atender los solicitado, debiendo indicar que dichos informes son parte integra de la presente reforma planteada; por consiguiente, bajo el amparo legar establecido, en aplicación de mis funciones y responsabilidades, artículo 255 y 256 del COOTAD "Reforma del presupuesto, Traspasos de crédito", se solicitó autorización de la Máxima Autoridad, mediante *informe* **D-F-GADMM-013-2022**, *Mediante trámite* SGMM, No. 1693 *la máxima autoridad Autoriza dicho traspaso. Con lo indicado, y una vez aprobado la reforma en el sistema de administración Financiera SIG-AME, me permito solicitar a usted se proceda conforme establece el artículo 258 del COOTAD.* "El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado". *Y remitir la Resolución de modificación del PAC a la Unidad de Contratación Pública.*

Particular que solicito para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Econ. Jorge David Tisalema
DIRECTOR FINANCIERO
Anexo: Impresión de la reforma número 13 e informes

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO
ACTA: 169
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 22-AGOSTO-2022

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** quien dice hemos conocido el informe financiero sobre la reforma presupuestaria que dará paso a varios proyectos que se están estableciendo dentro de esta administración, en este pun to más bien es de conocimiento público de ustedes señores Concejales.

En este momento el Pleno del Concejo Cantonal se pronuncia por unanimidad.

RESOLUCIÓN No. 559-2022.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el Informe de la reforma presupuestaria traspasos de crédito D-F-GADMM-013-2022 suscrito por el Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 15 de Agosto al viernes 19 de Agosto de 2022:

- Lunes 15 de Agosto.- En horas de la mañana fue la entrega del proyecto que se lo realizará en la parroquia Pinguilí, este proyecto se lo realizó con los técnicos de la municipalidad, este proyecto cuenta la potenciación del estadio de la parroquia Pinguilí. Luego nos reunimos también con los señores del Consejo Provincial en el tema de los recursos que están por ejecutarse en los años 2020, 2021 dentro del fondo de páramos. En horas de la tarde y noche nos reunimos en la Mancomunidad de Tránsito para la remoción del señor gerente.
- Martes 16 de Agosto.- En horas de la mañana atención a la ciudadanía y despacho de documentos.
- Miércoles 17 de Agosto.- Atención a la ciudadanía.
- Jueves 18 de Agosto.- Fue una reunión interna entre Alcaldes sobre el tema de los pasos a seguir de la Mancomunidad de Tránsito.
- Viernes 19 de Agosto.- En horas de la mañana despacho de documentos. Luego la clausura del curso de integración vacacional Mocha 2022. Y luego nos reunimos también con los directivos del IESS los señores directivos del IESS ellos están programado realizar un día donde está establecido de dónde inició los seguros campesinos, esto se va a realizar en la provincia de Chimborazo no sé si es barrio o sector San Juan, parroquia San Juan entonces nos solicitaron un bus, entonces yo había solicitado que a cambio del bus nos transmitan cual es la información que se está dando dentro de las instalaciones del seguro campesino de aquí del barrio El Porvenir. Eso es todo dentro de las actividades.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Vicealcaldesa**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 15 de Agosto.- Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. Conjuntamente con el señor Alcalde los compañeros concejales asistieron al Honorable Consejo Provincial a realizar la gestión sobre la compra de tubería para los pasos de agua en los proyectos viales que se están desarrollando en los sectores de Yanahurco, Capulispamba y La Merced. Se realizó también la verificación de los trabajos realizados en la vía Olalla. Y en la tarde se tuvo una reunión de trabajo con autoridades de las instituciones participantes en la campaña médica odontológica denominada "Infancia con futuro".
- Martes 16 de Agosto.- Se asistió al taller de socialización de la agenda nacional para las discapacidades 2019-2025. Y en horas de la tarde se realizó una inspección en los sectores antes mencionados con los técnicos del Gobierno Provincial y de la institución.

- Miércoles 17 de Agosto.- Se realizó en conjunto con las autoridades de Uniandes y Fundación Manos Solidarias, la visita e inspección del Centro Diurno de Desarrollo Integral para personas con discapacidad, lugar donde se va a lleva a cabo la campaña medica odontológica Infancia con futuro, este día domingo 28 de agosto del presente. El compañero Pablo Carranza realizo gestiones en el Gobierno Provincial para la reparación de los sifones de pasos de agua, en los sectores de Capulispamba y San Martín.
- Jueves 18 de Agosto.- Se asistió a realizar trámite en el Patronato del Concejo Provincial para la campaña médica odontológica Infancia con futuro a realizarse este día domingo del presente mes y año.
- Viernes 19 de Agosto.- Se asistió al evento de clausura del curso vacacional de integración Mocha 2022. Se realizó la verificación de los trabajos realizados en el caserío El Rosal. Y luego se tuvo una reunión de planificación con las autoridades de las instituciones participantes en la presente campaña médica odontológica que se llevará a cabo este día domingo.
- Sábado 20 de Agosto.- Se asistió al evento de concurso de cometas artesanales denominadas volando sobre el imperio escondido de los Andes, organizado por la señorita Reina Cantonal. Ese es el informe de las actividades en cuanto a los Concejales.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal,** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria,** siendo las **14H29**.

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA ALCALDÍA TUNGURAHUA

G.A.D. MUNICIPAL MOCHA SECRETARÍA GENERAL TUNGURAHUA

Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL

Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL